2º ESO ALEMÁN

Competencias específicas y criterios de evaluación vinculados a cada una de las competencias

CE.LEA.1 Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas

1.1. **Interpretar y analizar** el sentido global y la información específica y explícita de **textos orales, escritos y multimodales** breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en **situaciones comunicativas cotidianas** para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

CE.LEA.2: Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

2.1. **Expresar oralmente textos breves**, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2. Organizar y **redactar textos breves** y comprensibles, con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para **planificar, producir y revisar textos comprensibles**, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los **recursos físicos o digitales** más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

CE.LEA.3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1. Planificar y participar en **situaciones interactivas breves** y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través

de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para **iniciar, mantener y terminar la comunicación**, tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

CE.LEA.4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

CE.LEA.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

CE.LEA.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera como fuente de enriquecimiento personal y

mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A lo largo del curso se emplearán diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación:

1.- Prueba oral de evaluación inicial. Presentación oral que deberán enviar al email de la profesora.

2.- Pruebas objetivas: (al menos una por trimestre, dando cabida a diferentes formatos y atender así a la diversidad de los alumnos).

3.- Trabajos obligatorios donde el alumno pueda desarrollar las competencias clave y las competencias específicas de la etapa, ya sea la elaboración de un pequeño recetario en alemán, un poemario, búsqueda de información, y exposición sobre una ciudad, un evento o una fiesta en los países de habla alemana, elaboración de un pequeño video en alemán, , elaboración de un concurso de preguntas, etc. Los trabajos obligatorios tendrán mucho peso en la asignatura ya que en ellos se potencia, entre otras cosas, la autonomía e iniciativa personal, la curiosidad, el orden y organización de las ideas, y el trabajo cooperativo cuando se realice entre varios alumnos.

4.- Observación del alumnado en la dinámica cotidiana del aula. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

a) actividades en el aula y trabajo no presencial (oral y escrito). Las tareas escolares se evaluarán por medio de rúbricas.

b) esfuerzo, interés y participación, afán de superación, cooperación, respeto.

c) Organización del cuaderno y los materiales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las pruebas objetivas (orales o escritas) sobre los contenidos de la programación y los trabajos obligatorios (uno por trimestre) representarán el 80% de la nota.

El trabajo diario, las tareas escolares y la actitud del alumno en el aula, hacia la materia, sus compañeros y la profesora supondrán un 20 % de la nota.

La primera evaluación contará un 25%, la segunda un 35% y la tercera un 40% de la nota final.

Observaciones: Para el trabajo no presencial se empleará el correo institucional corporativo (Gmail) proporcionado por el Centro y empleo de Classroom (si procede).